FECHA DE ELABORACIÓN: 06/04/2026

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato:	SE-CPS-104-2026	Certificado Disponibilidad Presupuestal:	99
		Registro Presupuestal:	146
Rubro Presupuestal	**2.3.2.02.02.009.3301.02.50.240019.1.2.4.3.02**		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE MUSICA Y BANDA SINFONICA DEL MUNICIPIO DE ANDES.		
Valor del convenio	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS ($21.000.000)		
Duración del contrato	SEIS (6) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.		
Fecha de Inicio	02 DE FEBERO 2026		
Valor adición/reducción	-		
Adición o prórroga (tiempo)	-		
Fecha de Terminación	01 DE AGOSTO 2026		
INFORME Y PERIODO	**INFORME N°2 DEL 02 DE MARZO AL 01 DE ABRIL 2026**		
RESPONSABLES			
Supervisor/Interventor	SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE		
Contratista	WEIMAR DAVID JARAMILLO AGUDELO		

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
a) Apoyar la Conformación y la dirección de los grupos de formación musical para niños, jóvenes y adultos, orientando los procesos hacia la consolidación y excelencia técnica de la Banda Sinfónica Municipal.	el contratista dio cumplimiento a la conformación y dirección de los grupos de formación musical mediante el desarrollo de procesos pedagógicos en los semilleros de iniciación musical, iniciación instrumental, percusión y batería, así como en los ensayos de la Banda Sinfónica Juvenil. Se implementaron actividades motrices, ejercicios de técnica instrumental, lectura musical, solfeo y ensambles, orientados al fortalecimiento de habilidades técnicas y al montaje de repertorios para eventos institucionales.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.
b) Acompañar las convocatorias en las Instituciones Educativas y otros espacios comunitarios para fomentar la incorporación de nuevos talentos, alineando la oferta de la Escuela de Música con la disponibilidad instrumental y las necesidades del contexto local.	El contratista realizo acciones de convocatoria y descentralización en instituciones educativas rurales como Felipe Henao Jaramillo, San Peruchito y La Soledad, promoviendo la vinculación de nuevos participantes a los procesos de formación musical, mediante talleres de iniciación musical y percusión acordes a las necesidades del contexto.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.
c) Apoyar en la coordinación de los programas de formación musical, asegurando la planeación y ejecución de las actividades. Asimismo, realizar el seguimiento técnico y el acompañamiento a los planes de trabajo de los demás formadores de la Escuela de Música.	El contratista ejecutó el seguimiento técnico y acompañamiento a los procesos formativos de cuerdas pulsadas y cuerdas frotadas, verificando la correcta ejecución de técnicas instrumentales, el avance en repertorios y el desarrollo de ensambles. Asimismo, se garantizó el cumplimiento de los planes de trabajo por parte de los formadores y el adecuado uso de los instrumentos.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.
d) Actualizar en la actualización del plan pedagógico de la Escuela de Música, así como el manual normativo y de convivencia que regirá la participación de los integrantes en los procesos formativos y artísticos.	El contratista avanzó en la actualización del plan pedagógico y en la construcción del manual de convivencia de la Escuela de Música, documento orientado a regular el uso de los instrumentos y el comportamiento institucional. Este se encuentra en fase final para su posterior revisión, aprobación y socialización.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
e) Apoyar a la secretaría de educación para gestionar proyectos y alianzas estratégicas con entidades culturales y educativas para el desarrollo de actividades conjuntas que fortalezcan los procesos formativos en la escuela de música y trabajo en red con las escuelas de música de la Provincia del San Juan. .	El contratista gestiono alianzas estratégicas mediante la articulación con la administración municipal y la parroquia, logrando la participación de la Escuela de Música en la programación de Semana Santa, fortaleciendo así los procesos formativos y la proyección cultural del municipio.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.
f) Acompañar a los niños, jóvenes y adultos participantes en conciertos, festivales, muestras pedagógicas y eventos culturales que visibilicen el impacto de la formación musical y los avances de los semilleros, en articulación con el equipo de formadores.	El contratista coordinó y participó en eventos culturales, destacándose la presentación de la Banda Sinfónica Juvenil y del formato tropical de la Escuela de Música en el marco de la celebración de los 174 años del municipio, evidenciando los avances de los procesos formativos.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.
g) Apoyar en el proceso de seguimiento, supervisión y evaluación constante del inventario de instrumentos y bienes a su cargo, promoviendo en la comunidad educativa una cultura de cuidado, uso adecuado y conservación de estos.	El contratista realizó el seguimiento y supervisión del inventario de instrumentos, garantizando su adecuado uso y conservación. Asimismo, se ejecutaron acciones de mantenimiento preventivo en instrumentos de viento como el eufonio y la tuba, asegurando su correcto funcionamiento.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.
h) Acompañar en los proceso participativos de la población con enfoque diferencial en las actividades culturales, garantizando un desarrollo artístico inclusivo y con equidad social en el municipio.	El contratista adelanto acciones de planificación para la inclusión de poblaciones con enfoque diferencial, definiendo estrategias para su vinculación a los procesos formativos a partir del mes de abril, garantizando el acceso equitativo a la formación musical.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.
i) Participar de las reuniones, capacitaciones y eventos convocados por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte; brindando el soporte técnico, operativo y logístico necesario para la ejecución de los eventos y programas institucionales del área cultural y turística.	El contratista participó activamente en las reuniones convocadas por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, contribuyendo a la organización del componente cultural y protocolario de la celebración del aniversario 174 del municipio.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
j) Administrar, organizar y actualizar de manera permanente el sistema de información de su gestión (bases de datos, registros de inscripción, asistencias, cronogramas, inventarios y consolidados poblacionales), garantizando la trazabilidad y disponibilidad de la información para los procesos de supervisión y planeación.	El contratista dio cumplimiento a la administración y actualización del sistema de información, mediante la organización de bases de datos, registros y demás información requerida por la Secretaría, garantizando la disponibilidad y trazabilidad de los procesos.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.
k) Presentar oportunamente los informes de actividades, asegurando que cada actividad esté debidamente respaldada con evidencias (registros fotográficos, actas, listados y soportes documentales), en concordancia con las obligaciones contractuales y los requerimientos del supervisor.	El contratista cumplió con la presentación oportuna del informe mensual de actividades, incluyendo evidencias fotográficas, planillas de asistencia, soportes de seguridad social y consolidado mensual debidamente diligenciado, conforme a los requerimientos contractuales.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.

Estado de avance del objeto contractual (%)	33%
Observaciones	

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales existentes en el contrato	Durante el tiempo de ejecución del contrato	WEIMAR DAVID JARAMILLO AGUDELO

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el contrato**
Valor inicial	$21.000.000	
Acta de Pago No 1	**$3.500.000**	$17.500.000
Acta de pago No 2	**$3.500.000**	$14.000.000
DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN:		
Pagar al Contratista la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) de la cuenta de pago #2		

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN ENERO

No.	SISTEMA	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	No. DE PLANILLA	$ APORTES
1	SALUD	SAVIA SALUD	16/02/2026	4642757993	$58.700
	PENSIÓN	PROTECCION	16/02/2026	4642757993	$ 75.100

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN FEBRERO

No.	SISTEMA	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	No. DE PLANILLA	$ APORTES
2	SALUD	SAVIA SALUD	16/02/2026	4642758442	$218.900
	PENSIÓN	PROTECCION	16/02/2026	4642758442	$280.200
	RIESGOS	POSITIVA RIESGO 3	16/02/2026	4642758442	$ 42.700

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN MARZO

No.	SISTEMA	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	No. DE PLANILLA	$ APORTES
3	SALUD	SAVIA SALUD	10/03/2026	4643116975	$218.900
	PENSIÓN	PROTECCION	10/03/2026	4643116975	$280.200
	RIESGOS	POSITIVA RIESGO 3	10/03/2026	4643116975	$ 42.700

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el día 06 de abril del 2026

Kathleen A. Flórez V.

KATHLEEN ALEXANDRA FLÓREZ VÉLEZ

Secretaria de Educación, Cultura y Deporte

Supervisora

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyecto	YENNY ROJAS	AUXILIAR	yenny rojas	06/04/2026
Reviso	KATHLEEN ALEXANDRA FLÓREZ VÉLEZ	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Kathleen A. Flórez V.	06/04/2026
Los de arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disipaciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo la responsabilidad lo presentamos para la firma				